



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tlalnepantla

"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



VS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.
EXP. NUM. SAIMEX 00312/TLALNEPA/IP/2015
Recurso de Revisión 01213/INFOEM/IP/RR/2015

C. MARIAMNE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
TLALNEPANTLA DE BAZ.

LICENCIADO EDGAR PASCOE GUZMÁN, en mi carácter de CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, de acuerdo a las facultades que me confieren los artículos 14, 16, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3 fracción VI, 41, 42, 43, 45, 47 tercer párrafo, 52 párrafo primero, 59, 60, 63 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 1, 3, 113, 114 y 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, de aplicación supletoria a la ley de la materia; 18 fracción VI, 68 fracciones VI, XII y XIII y 72 fracciones II y IV de Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México; señalando como domicilio en para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de Riva Palacio número ocho, colonia Centro, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autorizando para los mismos fines así como para recoger toda clase de documentos a los profesionistas señores Licenciados [REDACTED]

[REDACTED] así como al pasante en derecho C. [REDACTED]
[REDACTED] ante Usted, con el debido respeto, comparezco y manifiesto:

Que por medio del presente escrito y ENCONTRANDOME EN TIEMPO Y FORMA vengo a dar contestación al Recurso de Revisión número 01213/INFOEM/IP/RR/2015, promovido por el C. [REDACTED] en atención al oficio número PM/UTAIM/00879/2015 de fecha nueve de julio de dos mil quince, presentado ante esta Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el día diez de julio, derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio SAIMEX 00312/TLALNEPA/IP/2015, al respecto le informo:

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Contraloría Interna



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tlalnepantla

"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

La información se encuentra en trámite.

Motivo por el cual A USTED C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por contestado en tiempo y forma el Recurso de Revisión número 01213/INFOEM/IP/RR/2015, promovido por el C. [REDACTED] con las manifestaciones que en el mismo se contienen.

Tlalnepantla, México, México a los trece días del mes de julio de 2015.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. EDGAR PASCOE GUZMÁN
CONTRALOR INTERNO.

C.C.P. LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO.- DIRECTOR GENERAL DE OPDM

ARCHIVO

EPG

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Contraloría Interna